TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

SALA SUPERIOR
ACUERDO SS/09/2023

Culiacán, Sinaloa, 20 de octubre de 2023.

Con motivo del fenómeno meteorológico "Norma" y en atención a las medidas emitidas por Protección Civil, con fundamento en el artículo 48 segundo párrafo de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 7 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, el Pleno de Sala Superior

ACUERDA:

ÚNICO. Se suspenden labores el día 23 de octubre de 2023, por lo que no correrán los términos procesales en lo que respecta a los asuntos sustanciados ante Sala Superior, Sala Regional Zona Centro, Sala Regional Zona Sur, Sala Regional Zona Norte y Sala Regional Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas.

Así lo acordó el Pleno de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica de este Tribunal, con la aprobación unánime de la Magistrada y los Magistrados que lo integran, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien da fe:

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI
MAGISTRADA PROPIETARIA DE SALA SUPERIOR

LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN
MAGISTRADO PROPIETARIO DE SALA SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS